

9 de febrero de 2026

Señor

Ernesto A. Bournigal Read

Superintendente

**Superintendencia del Mercado de Valores
de la República Dominicana**

Avenida César Nicolás Penson, No. 66, sector Gazcue

Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional

República Dominicana

Atención: **Sra. Elianne Vilchez Abreu**

Vicepresidente Ejecutiva/Gerente General

Bolsa y Mercados de Valores de la República Dominicana

Asunto: **Hecho Relevante** - Exceso en Política de Liquidez del Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario BHD Fondos I (SIVFIC-046).

Estimado señor Bournigal:

Luego de extenderles un cordial saludo, la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión BHD, S. A. (en adelante, “**BHD Fondos**”), entidad organizada y existente de conformidad con las leyes de la República Dominicana, inscrita en el Registro del Mercado de Valores bajo el número SIVAF-006, en su calidad de sociedad administradora del Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario BHD Fondos I (en adelante, el “Fondo”), inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el número SIVFIC-046, de conformidad al artículo 23, literal e) del Reglamento de Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación del Mercado, R-CNMV-2022-10-MV y a la sección 2.3 y 2.8 del Reglamento Interno del Fondo de fecha 14 de septiembre de 2023, tiene a bien comunicar que en fecha 12 de febrero de 2026 se produjo un exceso y límite de inversión en el portafolio del Fondo:

Descripción del Exceso	Límite del portafolio	Resultado del día	Porcentaje en exceso
El Fondo podrá mantener hasta el 50% del total de su liquidez en cuentas corrientes o de ahorro de entidades de intermediación financiera vinculadas.	50%	50.70%	0.70%

La situación descrita se produjo por causas atribuibles a BHD Fondos; en consecuencia, el exceso identificado será regularizado en el día de hoy, dentro del plazo de treinta (30) días hábiles, conforme a lo establecido en el Reglamento Interno aplicable.

Sin otro particular, se despide,

Atentamente,

Administrador de los fondos Cerrados



Calle Luis F. Thomén, Esq. Av. Winston Churchill, Torre BHD, Piso 9, Evaristo Morales, Santo Domingo, Rep. Dom. | Tel: 809-243-5585 | RNC: 1-30-90241-2.